



30 de julio del 2021

¡Saludos, familias del SUSD!

Estamos emocionados de darle la bienvenida a sus estudiantes de regreso a su primer día de clases el miércoles 4 de agosto. Como se mencionó anteriormente, el SUSD ha estado trabajando muy de cerca durante el verano con los oficiales de salud pública para repasar y revisar nuestros protocolos y estrategias de mitigación de COVID para garantizar que estemos en cumplimiento con todos los requisitos federales y estatales relevantes. Es importante tener en cuenta, que al igual que el año pasado, que estos lineamientos están sujetos a una revisión, basados en nueva información del Departamento de Salud Pública del Condado Maricopa (MCDPH, en inglés), y los Centros nacionales para el control y prevención de enfermedades (CDC), y/o cambios en las leyes, órdenes y requisitos estatales y federales. *Estamos en espera de más información por parte del MCDPH la próxima semana y la compartiremos a medida que esté disponible.*

Mascarillas

De acuerdo a la nueva ley de Arizona (A.R.S. § 15-342.05) y en los comunicados previos, **las mascarillas son opcionales tanto para los estudiantes como para el personal cuando regresemos a clases la próxima semana.** Recientemente, los CDC y el Departamento de Servicios de Salud de Arizona recomendaron que todo el personal y estudiantes de la escuela del Pre-K hasta 12º grado usen mascarillas mientras están en el interior de edificios. Anteriormente, la recomendación era que aquellos que no están vacunados usaran mascarillas. Con el incremento en casos de COVID y la alta transmisibilidad de la variante Delta, continuaremos comunicando las recomendaciones de los oficiales de salud pública al mismo tiempo respetaremos la elección de los estudiantes, familias y el personal con respecto al uso de las mascarillas. Este tema ha sido polémico para mucho, y esperamos que modelar respeto para aquellos que tienen diferentes opiniones y prácticas con respecto a las mascarillas.

Como se mencionó anteriormente, [la orden por parte de los CDC](#) requiriendo las mascarillas en los autobuses escolares suplanta el nuevo estatuto de Arizona. El distrito ha sido asesorado por un asesor legal y estamos obligados a cumplir con esta orden federal. Los estudiantes deberán usar las mascarillas mientras viajan en un autobús escolar. Los choferes de autobús tendrán mascarillas desechables disponibles.

Vacunas

La ley estatal prohíbe que los distritos escolares exijan vacunas contra el COVID-19 para asistir a la escuela en persona (A.R.S. § 15-342.05). Sin embargo, se *recomienda encarecidamente* que las personas mayores de 12 años aprovechen la oportunidad de ser vacunados. En el Condado Maricopa, 98.3% de todos los casos de COVID desde que la vacuna ha estado disponible son personas que no han sido completamente vacunadas. Casos de avance están en el 0.2%, lo que refleja la efectividad de la vacuna. Como los oficiales de salud pública han mostrado continuamente, la mejor manera de ponerle un fin a la transmisión de COVID-19 es aumentar el número de personas que han sido vacunadas.

Los estudiantes menores de 12 años aún no son elegibles para la vacuna. Aunque, la mayoría de los niños que han contraído el virus no han tenido síntomas graves, esto no es universalmente cierto, y el virus se continúa mutando. Es por esto que es imperativo que continuemos implementando tantas estrategias como sea posible para reducir el riesgo de transmisión en las escuelas para que podamos mantener nuestros salones de clases y escuelas abiertos para la enseñanza en persona.

Estrategias de mitigación con niveles

Hay varias estrategias de mitigación de importancia crítica que serán clave para tener un año escolar exitoso mientras [vemos nuevos y altos niveles de transmisión en nuestra comunidad](#) (esto no pretende ser una lista exhaustiva de las estrategias de mitigación del distrito):

- **Quédense en casa si están enfermos**

En primer lugar, y lo más importante, necesitamos que los estudiantes y el personal se queden en casa cuando están enfermos y/o cuando un miembro de la familia está enfermo con COVID-19 o síntomas similares a los de COVID. La variante Delta se propaga rápidamente, por lo que es imperativo que quienes estén enfermos NO vengan a la escuela. Nuestras enfermeras se pondrán en contacto con las familias para enviar a los estudiantes enfermos/sintomáticos a casa, siguiendo las directrices establecidas por el MCDPH.

- **Cuarentenas**

El MCDPH está siguiendo las directrices de los CDC con respecto a la [cuarentena](#) y el [aislamiento](#) para aquellos que son casos positivos confirmados y contactos cercanos. El condado anticipa la actualización de su información en línea en la próxima semana más o menos. La decisión de aislar y/o poner en cuarentena es tomada por el MCDPH, y el distrito está obligado por ley a excluir a los estudiantes de participar en la escuela mientras dure el período de aislamiento o cuarentena.

- **Distanciamiento físico**

Cuando sea posible, mantendremos una separación física de 3 pies entre los estudiantes para reducir el potencial de transmisión del virus por el aire.

- **Sistemas de ventilación**

El distrito ha mejorado aún más los filtros de aire de los edificios escolares instalando filtros de aire MERV-13 para reducir el potencial de transmisión del virus a través de nuestros sistemas de refrigeración y calefacción.

- **Dispensadores de agua**

Los dispensadores de agua estarán apagados al comienzo del año escolar, pero habrá estaciones de llenado de agua para asegurar que nuestros estudiantes puedan mantenerse bien hidratados. También tendremos un suministro de botellas de agua disponibles en cada escuela.

- **Cohorte**

En el nivel primario, se nos ha alentado a formar grupos de estudiantes tanto como sea posible para que, si es necesario, podamos identificar y aislar a aquellos que puedan haber estado expuestos a un caso positivo confirmado. Además, el MCDPH recomienda continuar con nuestros protocolos de almuerzo que mantienen 3 pies de separación en los espacios de la cafetería, con los estudiantes mirando hacia la misma dirección.

Sabemos que muchos de ustedes se están preguntando si podrán acompañar a sus estudiantes a sus salones la próxima semana para asegurarse de que se establezcan, y los invitamos a hacerlo. Les animamos a que lleven puestas sus mascarillas durante este tiempo, dado el aumento en el número de personas en el plantel escolar. Las orientaciones específicas sobre las visitas regulares a la escuela y los voluntarios en los salones en el nuevo año escolar se abordarán la próxima semana, a medida que recopilemos información adicional del MCDPH y actualicemos nuestro documento de protocolos de COVID. Se destacará cualquier cambio significativo respecto a las estrategias del año escolar pasado.

Esperamos colaborar con ustedes para hacer de este 125º año de educación en el Distrito Escolar Unificado de Scottsdale un año excepcional.

Atentamente,

El [Gabinete](#) del Distrito Escolar Unificado de Scottsdale y [Equipo de Liderazgo](#)